



**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 19 ENE 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 0161 /

TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio N°4190 de fecha 29.12.23 en el cual solicita Patente Definitiva, con los respectivos antecedentes.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16.08.22 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25.10.23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

3654 DE 16.11.23

1.- MODIFÍQUESE el Decreto Alcaldicio N°4190 de fecha 29.12.23 en el cual solicita otorgamiento de Patente Comercial Definitiva al contribuyente Ricardo Eleazar David Rojas, ya que se digitó erróneamente la dirección.

DONDE DICE:

UBICADO EN: AVENIDA BORGOÑO 23.440, CONCÓN

DEBE DECIR:

UBICADO EN: AVENIDA BORGOÑO 21.380, CONCÓN

2.- Lo no modificado en este presente Decreto Alcaldicio se mantienen inalterables las estipulaciones contenidas en el D.A. N°4190 de fecha 29.12.23.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

STC/NAN/nrz.-

DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Administración Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ Depto. de Rentas



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	16 ENE 2024